

ANEXO TÉCNICO AL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TÉCNICA QUE CELEBRAN, LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL, (AGRICULTURA) DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

ANTECEDENTES

El contexto político sectorial agropecuario en México

La política de la actual administración federal presupone un cambio en la forma de atender el desarrollo del sector agrícola y de alcanzar el bienestar de los productores y sus familias, particularmente aquellos de pequeña escala o familiar. Al mismo tiempo plantea el reto de asegurar la autosuficiencia alimentaria para lo cual focaliza esfuerzos en fortalecer la producción sostenible de maíz, frijol, arroz, trigo y leche, como cultivos prioritarios dada su contribución a la canasta básica de la población mexicana.

Esta transformación, se sustenta también en lograr acelerar el desarrollo de aquellas zonas y regiones del país, que se encuentran en un estadio menor de bienestar, así como de provisión de bienes públicos que ofrezcan a todos los mexicanos, la seguridad de vivir en un país democrático, de justicia, de equidad y de seguridad.

Para instrumentar esta política federal, que contribuya a cerrar esas brechas tecnológicas, sociales y económicas, se privilegia el desarrollo de la región Sur-Sureste de México que incluye los Estados de Puebla, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas, Oaxaca y Guerrero; que tienen un alto potencial para la producción agrícola, pero que también enfrentan una alta incidencia de pobreza, rezagos en su productividad y una grave exclusión social.

Comportamiento de la agricultura en México

El año 2020 presentó grandes desafíos para México y para el mundo, no solo por la emergencia sanitaria causada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (Covid-19), sino también por los efectos del cambio climático, la desaceleración económica global y el incremento de los índices de pobreza. Se pusieron en evidencia las fragilidades de los modelos económicos, de las redes de tejido social y del multilateralismo, pero al mismo tiempo se generaron oportunidades para promover renovados modelos de desarrollo, particularmente aquellos asociados a sistemas agroalimentarios sostenibles, la ruralidad y las economías locales.

Estas renovadas visiones nos permiten ver el futuro con optimismo, consolidando al sector agropecuario como estratégico y un agente muy efectivo para la reactivación económica y el combate a la pobreza en los territorios rurales. Tal es el caso de México, donde el sector agropecuario mostró su gran capacidad de adaptación y respuesta, alcanzando un crecimiento de alrededor en su PIB agropecuario del 2%, (el país tuvo una contracción en su actividad económica del 8.5% en 2020), manteniendo un



crecimiento positivo en los últimos nueve años, y una Balanza comercial positiva en últimos cinco años (2015, 1.9 BUSD/2020, 12.3 BUSD) (BANXICO, 2021), manteniendo al país en el 12° lugar en producción mundial de alimentos y en el 8° lugar en exportación mundial de productos agroalimentarios (SIAP 2021).

Lo anterior producto del gran esfuerzo conjunto y el compromiso de distintos actores de las cadenas agroalimentarias: productores, industriales, proveedores, comercializadores, académicos, sociedad civil organizada, organismos de cooperación y funcionarios del sector público.

Los Sistemas Producto: la institucionalidad sujeta de la intervención

En México ha venido operando un arreglo institucional conocido como **Sistemas Producto (SP)**, cuyos fundamentos legales se encuentran en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable promulgada en 2001, aun cuando hay antecedentes desde los años 90 del siglo pasado, sobre la aplicación del concepto y los inicios de su implementación. En la mencionada Ley, y su reglamento, los **SP** fueron concebidos como un órgano de representación y consultivo de cada cadena productiva, que promueve y propicia la participación de todos los actores del sistema producto en el diseño y gestión de las políticas públicas orientadas a mejorar la productividad y la competitividad de las cadenas de valor agropecuarias.

Se reconoce que luego de 30 años de trayectoria, el mecanismo aglutina productores agropecuarios diversos, con importante participación de agricultores de pequeña escala en más del 85% de los 38 Comités Nacionales agrícolas activos en el país, y con alta representación de proveedores de insumos, comercializadores internos, exportadores e industriales; ha alcanzado diferentes y diversos desarrollos institucionales y ha contribuido a facilitar el diálogo de ellos con la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (**AGRICULTURA**).

Ante esta situación, **AGRICULTURA** planteó el aprovechamiento de las fortalezas de los Comités, su potencial y la posibilidad de renovarlos, rescatando la esencia de su origen como instancia de participación y de diálogo público-privado, que permite el logro de acuerdos sobre objetivos estratégicos de los **SP** y la orientación de políticas públicas que coadyuven a su logro.

OBJETIVO DEL PROGRAMA OPERATIVO

Llevar el acompañamiento, gestión y coordinación técnica de los Sistemas Producto bajo los criterios emitidos por la **DGFA** y con ello contribuir a fortalecer las capacidades institucionales, públicas y privadas, en gestión de las organizaciones de los **SP** para impulsar la mejora productiva, el empleo, el ingreso, y la agregación de valor, que favorezcan la reactivación económica y social post-COVID en la agricultura y el bienestar rural, considerando aspectos de sostenibilidad, inclusión y representatividad.

ENFOQUE

En el acompañamiento, gestión y coordinación técnica de los **SP** se avanzará en los siguientes aspectos:

- Revalorización de los Planes Rectores como instrumentos de planificación estratégica de los **SP**, propiciadores de un diálogo público-privado alrededor de la gestión de instrumentos de política pública, que con enfoques de desarrollo territorial y de gestión de riesgos, asignen un papel más destacado a la investigación, el desarrollo y la innovación para la reactivación y recuperación económica en la agricultura considerando aspectos de las dimensiones de la ecosostenibilidad productiva, competitividad, inclusión y equidad social.
- Generación de estrategias y mecanismos que propicien un proceso participativo en la formulación e implementación de los Planes Rectores con participación de todos los actores de los **SP** y de los órganos de gobierno correspondientes de los niveles federal, estatal y local.

FOCALIZACIÓN

El acompañamiento, gestión y coordinación técnica de los Sistemas Producto tienen un componente transversal que abarca todos los **SP** agrícolas y otro en el que se priorizan acciones en las organizaciones de **SP** de la región Sur-Sureste de México, que tengan: i) un mayor grado de solidez institucional, ii) alta participación de productores de pequeña escala, con alto nivel de marginación y rezagos tecnológicos,

DESGLOSE DEL ACOMPAÑAMIENTO, GESTIÓN Y COORDINACIÓN TÉCNICA DE LOS SISTEMAS PRODUCTO

Objetivo general: fortalecer las capacidades de planificación de los Comités Nacionales Sistema Producto a través del acompañamiento, gestión y coordinación técnica de los Sistemas Producto

Objetivos específicos:

- 1.1.1. Dar acompañamiento a los **SP** en la elaboración de sus Planes Rectores a efecto de mejorar la identificación de las necesidades prioritarias de las cadenas de valor.
- 1.1.2. Difundir y generar retroalimentación sobre el análisis de la Renovación de la institucionalidad de los Sistemas Producto en México entre los representantes de hasta 38 Comités Nacionales Sistemas Producto (**CNSP**) agrícolas activos en el país.
- 1.1.3. Apoyar la difusión, análisis e interiorización, con actores claves de los **SP** agrícolas de México, para la renovación de la institucionalidad de los **SP**, con foco en la

definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los **SP**.

Productos:

- 1.1.4. Matriz de resultados del acompañamiento a los **SP** en la elaboración de los Planes Rectores, en la que se identifiquen las necesidades de atención prioritarias a la cadena de valor.
- 1.1.5. Reporte de la sistematización de los eventos realizados para la difusión y análisis de la Renovación de la institucionalidad de los **SP** en México.
- 1.1.6. Hoja de ruta, consensuada de la renovación de la institucionalidad de los **SP**, con foco en la definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los **SP**.

Detalle de acciones y metodología a seguir según productos y resultados

- 1.1.7. Difusión y análisis de los resultados de la Renovación de la institucionalidad de los Sistemas Producto en México.

Resultado	Producto
Difundida a funcionarios de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, actores clave y representantes de los CNSP agrícolas la Renovación de la institucionalidad de los Sistemas Producto en México	Reporte de la sistematización de los eventos realizados para la difusión y análisis de la Renovación de la institucionalidad de los SP en México

Acciones y metodología
a. Elaborar la matriz de resultados del acompañamiento a los SP como resultado de la retroalimentación de los Planes Rectores.
b. Planificación de cuatro eventos “híbridos” (combinación de presencialidad y virtualidad) según grupos de clasificación de AGRICULTURA : Definición de objetivos, participantes, productos, metodología, fecha, etc.
c. Invitaciones: Base de datos, convocatoria, seguimiento
d. Gestión de plataforma para conexión y grabación
e. Desarrollo del evento
f. Elaboración de documento Reporte de la sistematización del evento
g. Difusión del Reporte de la sistematización del evento

- 1.1.8. Elaboración y difusión de Hoja de Ruta de la renovación de la institucionalidad de los **SP**.

Resultado	Producto
Elaborada y presentada la Hoja de Ruta de la renovación de la institucionalidad de los SP , con foco en la definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los SP	Hoja de ruta de la renovación de la institucionalidad de los SP consensuada, con foco en la definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los SP .

Acciones y metodología	
a.	Elaboración de propuesta considerando: i) nueva relación Secretaría-Comités SP, ii) normatividad vigente sobre institucionalidad SP , iii) socialización con Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), otros sectores y aliados institucionales de AGRICULTURA
b.	Presentación de propuesta a autoridades de AGRICULTURA
c.	Elaboración nueva versión
d.	Difusión documentos

Cronograma General

MES	2021	2022					
	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
ACTIVIDAD							
1. Elaborar la matriz de resultados del acompañamiento a los SP como resultado de la retroalimentación de los Planes Rectores.				X	X		
2. Difusión de la Renovación de la institucionalidad de los Sistemas Producto en México	X	X	X				
3. Elaboración y presentación de la Hoja de Ruta de la renovación de la institucionalidad de los SP , con foco en la definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los SP	X	X	X				
4. Seguimiento de actividades	X	X	X	X	X	X	X
5. Informe Final						X	X

1.1.9. Fechas de Productos entregables por parte del IICA:

1. Matriz de resultados del acompañamiento a los **SP** en la elaboración de los Planes Rectores, en la que se identifiquen las necesidades de atención prioritarias a la cadena de valor: **31 de marzo de 2022**.
2. Reporte de la sistematización de los eventos realizados para la difusión y análisis de la Renovación de la institucionalidad de los **SP** en México: **31 de enero de 2022**.
3. Hoja de ruta, consensuada de la renovación de la institucionalidad de los **SP**, con foco en la definición de acciones estratégicas como parte de la formulación de los Planes Rectores de los **SP**: **31 de enero de 2022**.



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



Esquema de ministración de recursos:

El 100% de los recursos pactados a la firma del **Programa Operativo** y entrega de la factura y/o recibo correspondiente.